Acta n° 411 (bis)

----Siendo las Catorce horas con Trece minutos del día Doce de Junio de 2002, recomienza la sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la FaMAF-UNC convocada mediante Resolución Decanal n° 56/02 con el objeto de elegir Decano de esta Facultad por el lapso 2002 - 2005. Preside la misma el señor Vicedecano, en ejercicio del Decanato, Dr. Daniel J. **Pusiol**.------

es consejera suplente; por lo tanto -conforme determina el reglamento- a partir de ahora y hasta que concluya esta sesión debe participar ella, no puede hacerlo el consejero titular.

----También se hallan en el recinto los Sres. Consejeros E.A. Coleoni, M.A. Gasparoni, E.E. Ferrero y H.L. Gramaglia, el Sr. Secretario General de la Facultad, Dr. Walter N. Dal Lago, docentes, no docentes y estudiantes de nuestra Casa.-----

El Sr. Vicedecano declara abierta esta segunda parte de la presente sesión, de inmediato el Cons. Rodas manifiesta que desea presentar como candidata a Decana de la Facultad a la Dra. Mirta Susana Iriondo.

mucho fondo en la grabación

Quiere comenzar por los títulos de la citada: es Master en Ingeniería Física (1986), Licenciada en Física Teórica (1991) y Doctora en Matemática (1994). Todos estos títulos los obtuvo en el Instituto Real de Tecnología de Estocolmo - Suecia.

Señala que tiene una gran trayectoria docente; diez años en Suecia, donde llegó a ocupar el cargo de Profesor Asociado interino, desde su regreso al país ha ocupado cargos docentes en FaMAF, Ciencias Químicas y Villa María.

Destaca el cargo de Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Químicas, que la habilita para ser presentada como candidata.

Agrega que actualmente se desempeña en nuestra institución como Jefe TT.PP. con dedicación exclusiva, señala que debido a problemas con la impresora no han podido traer el "currículum vitae" de la citada, pues la intención era distribuir copias del mismo a sus pares.

Finaliza manifestando que todo el mundo reconoce la actividad gremial de la postulada.

El Sr. Vicedecano estima que cabe recordarles a los miembros de este H. Cuerpo que hay otro candidato, el Dr. G.M. Caranti, quien fuera presentado por el Cons. Bustos.

La Cons. Galina dice que luego de mantener numerosas reuniones en su claustro, y en nombre del mismo, propone que tengan una hora de conversaciones entre los miembros de este HCD.

Formaliza: pedido de cuarto intermedio por una hora, a fin de poder discutir, conversar, respecto a cómo es la situación actual del problema y quisiera que lo concreten antes de continuar con esta reunión.

El Sr. Vicedecano pone a consideración del Cuerpo Colegiado dicha moción de orden; dialogan, hay sugerencia de trabajar en comisión, piden precisiones respecto a las diferencias entre ambas posibilidades.

Son informados que sesionar "en comisión" significa hacerlo con el grabador apagado pero deben permanecer en el recinto, llegado el caso definirán si quieren hacerlo con público o sin el.

Habiendo cuarto intermedio en cambio pueden salir de la sala de sesiones, reunirse en otro lugar, etc.

Consultados, hay acuerdo en concretarlo.

En definitiva dicho cuarto intermedio será entre las 14:17 y las 15:19 hs.

Vueltos a la reunión extraordinaria el Cons. Salas propone pasar nuevamente a cuarto intermedio, por el término de media hora.

En función de lo conversado en el período anterior, su colega Gleiser mociona que pasen a sesionar "en comisión", de forma tal que continúen reunidos aquí.

A su juicio lo que están haciendo ahora es totalmente estéril; están dando vueltas sobre lo mismo, diciendo las mismas cosas. Considera que el procedimiento existente – nos guste o no – es claro y además la primera votación tiene una gran ventaja; no es irreversible, todavía permite nueva introducción de candidatos, etc.

A título personal cree imperativo que lleven adelante al menos ese primer paso, por cuanto no ve que hayan progresado nada.

Consultado ratifica su postura de sesionar en comisión y en una de esas rápidamente se ponen de acuerdo.

Preguntados sus colegas, nadie se opone. El trabajo "en comisión" irá de 15:22 a 15:56 hs.

Otra vez reiniciada la presente sesión extraordinaria, Gleiser mociona que se pase a votación de acuerdo al procedimiento respectivo, que ahora inicien el proceso de la primera instancia de votación, por cuanto a su juicio se ha discutido, fueron presentados dos candidatos, etc.

Secretaría consulta si alguien se opone a ello; lo hace el Cons. Bustos, quien mociona pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo a las 09:30 hs. Lo fundamenta en las razones que adujo mientras sesionaban en comisión.

Dialogan sobre cuestiones procedimentales, por momentos hay conversaciones paralelas.

Finalmente y atento que no existe unanimidad en cuanto a la moción Gleiser, es votada.

por la afirmativa. Gleiser, Salas, Ferreyra, Fiuri, Rodas, Bianco, Marconi, Cohen Arazi, Valente,

Dione, Arce, Gattoni, Pilotta, Fridlender, Zamar, Galina, Hamity.

Total: 17 (diecisiete) votos.

por la negativa. Bustos.

Total: 01 (un) voto.

aprobada.

A renglón seguido y mientras va entregando a cada uno su voto, por Secretaría se los instruye respecto a la manera en que deben completarlo.

Una vez recogidos y efectuado el recuento y control de los mismos, esta primera instancia de votación arroja el siguiente resultado:

por el Dr. G.M. Caranti. Bustos, Ferreyra, Fiuri, Hamity, Salas.

Total: 05 (cinco) votos.

por la Dra. M.S. Iriondo. Bianco, Cohen Arazi, Dione, Marconi, Rodas, Valente.

Total: 06 (seis) votos.

<u>en blanco</u>.

Arce, Fridlender, Galina, Gattoni, Gleiser, Pilotta, Zamar.

Total: 07 (siete) votos.

De acuerdo a estos resultados, ninguno de los dos candidatos obtuvo la cantidad mínima de votos que determina la norma correspondiente, será necesario efectuar una votación más.

El Cons. Bustos manifiesta que sigue vigente su propuesta de pasar a cuarto intermedio.

1 . R

Conversan al respecto, el Cons. Salas itera su pedido de que sea por la tarde, por cuestiones laborales.

Barajan algunas posibilidades, finalmente acuerdan pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo, 14 de Junio, a las 14:00 hs.-----

----De tal manera y siendo las Dieciséis horas con Seis minutos del día "ut supra" consignado, finaliza esta segunda parte de la presente sesión extraordinaria.------